



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Primera feria de servicios

Un éxito de participación y asistencia.

+ pág. 2



378.05
U48a
116669

Educación Superior



Premio Nelson Estupiñán Bass

+ pág. 6



Convocatoria a elecciones

+ Pág. 6

Más de 15.000 asistentes a la feria de servicios

Con una masiva participación de estudiantes de las diferentes facultades, escuelas, programas y proyectos de la Universidad de Cuenca se desarrolló la Primera Feria de Servicios.

Con una presencia de casi 15.000 personas la Universidad de Cuenca desarrolló su PRIMERA FERIA DE SERVICIOS, los días 25 y 26 de noviembre con una muy buena participación de las diferentes facultades, escuelas, programas y proyectos.

La feria permitió a la universidad presentar varias propuestas en lo académico, en la investigación, tecnología. Facultades como Ciencias Químicas mostraron lo que pueden hacer en procesamiento de alimentos, plantas medicinales. Hospitalidad mostró su capacidad en la preparación de alimentos y en el manejo de protocolo. Ciencias agropecuarias presentó su investigación científica en beneficio de la agricultura y ganadería. Odontología presentó parte de su equipamiento y diagnóstico a los presentes.

Más de 30 stand se lucieron en esta primera propuesta de feria, y que por decisión de las autoridades universitarias se institucionaliza para que cada año Cuenca y la región puedan conocer los avances y logros que buscan ligar lo académico y lo productivo.

El Vicerrector Fabián Carrasco organizador de la feria, presenta su agradecimiento a todos los expositores y auspiciantes, y reitera la invitación para que en lo posterior sigan participando de estas manifestaciones de presencia de la Universidad de Cuenca.



10- Feb- 2017
1.00
doubcino




UNIVERSIDAD DE CUENCA

PRIMERA FERIA DE
SERVICIOS
 UNIVERSIDAD DE CUENCA 



FORO _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

Foro de socialización

SOBRE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Estudiantes universitarios con el aval de la Universidad de Cuenca realizaron un foro de socialización de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior.

El evento tuvo como objetivo conocer la Ley y reflexionar sobre los retos que frente al nuevo marco jurídico deben asumir autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

Participaron el Secretario Nacional de Educación Superior, Manuel Baldeón; de Daniel Suárez, representante de la SENPALDES; Edgar Palomeque, asesor de la presidencia de la Comisión de Educación Superior, ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional; el rector de la Universidad de Cuenca, Jaime Astudillo Romero; del presidente de la FEUE, Diego Vintimilla; y; de Ernesto Nieto, coordinador estudiantil del evento y miembro activo de la JSRE.

Fabián Carrasco Castro, vicerrector de la Universidad de Cuenca hizo un alcance de la nueva Ley y las inquietudes con respecto al nuevo marco jurídico, como la conformación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, la exigencia de contar con docentes con grado de PhD en un plazo relativamente corto, la exigencia de tiempo completo para el 60% de docentes universitarios, el financiamiento para estos procesos, la inversión para el desarrollo de la investigación científica entre otros temas.

Es fundamental conocer el compromiso del nuevo Consejo de Educación Superior y la Secretaría Técnica, de SENPALDES y en general de los actores de la educación superior en el reto de elevar la calidad académica y científica de las universidades.

TALLER _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

LA UNIVERSIDAD Y LA UDUAL

EN TALLER SOBRE LA SALUD.



La Universidad tiene una responsabilidad social que cumplir. Aspectos fundamentales como la salud convocan a una activa intervención de las instituciones de educación superior que conduzcan a respuestas coherentes sobre las necesidades y prioridades de la salud de las poblaciones.

La Universidad de Cuenca y Unión de Universidades de América Latina



(UDUAL) organizaron, un Taller sobre Desarrollo local integral y la respuesta de la universidad a la salud y sus determinantes sociales.

El encuentro se sustentó en cuatro ejes: las experiencias de planificación local participativa, la salud y sus determinantes sociales, y la respuesta integral de la universidad al desarrollo local.

La reunión permitió la presentación de

planes locales participativos por parte de sus actores; el sector universitario mostró sus potencialidades y capacidades para la proyección social de la universidad; un tercer momento del trabajo buscó la aproximación entre los sectores educativo y de servicios con la realidad social.

Se aspira obtener una propuesta de cooperación estratégica entre estos sectores a la demanda local participativa y los lineamientos para un plan de acción que sea propuesto por las partes en las instancias de OPS/OMS, UDUAL, UNASUR, SECIB, ALAMES, PNUD y UNICEF.

Entre los participantes estuvieron ministerios de salud, organizaciones de la sociedad civil y universidades de varios países latinoamericanos.

378.05
U48a

116669

PROGRAMA _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROMETEO VIEJOS SABIOS

SE INCORPORA COMO PROGRAMA INSTITUCIONAL



El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) financia el proyecto PROMETEO VIEJOS SABIOS que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica de universidades y escuelas politécnicas, institutos e instituciones de investigación públicos.

La intención del Programa es incorporar



investigadores extranjeros o ecuatorianos que vivan en el exterior para que aporten con su experiencia y conocimientos y así fortalecer el nivel científico y académico de la educación superior del país.

La Universidad de Cuenca es la primera universidad en incorporarse al Programa con la vinculación del doctor Jan Feyen,

de nacionalidad belga, cuya formación académica es de PhD in Soil Science (Agricultural Engineering/Civil Engineering) Universidad Católica de Lovaina (KU Luven)

El Profesor Feyen ofrecerá asesoría directa en las acciones encaminadas a establecer un Programa de Doctorado en Recursos Hídricos de alta calidad acorde con estándares internacionales, así como asistencia en el desarrollo de propuestas de investigación, publicación de artículos científicos, revisión de propuestas y manuscritos, revisión de reportes intermedios y finales de programas y proyectos de la Universidad de Cuenca.

El monto total del cofinanciamiento del Convenio, por parte de la SENACYT y la Universidad de Cuenca dan un total de 45 mil 500 dólares.

ELECCIONES _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONVOCATORIA PARA ELECCIONES

PARA RECTOR O RECTORA Y VICERRECTOR O VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

El H. Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca De conformidad con el art. 5 del reglamento de elecciones de rector o rectora y vicerrector o vicerrectora de la universidad de cuenca, convoca publicamente a elecciones de rector o rectora y vicerrector o vicerrectora, para el período: 27 de enero de 2011 al 27 de enero de 2016, que se realizará el día jueves 27 de enero de 2011, desde las 08h00 hasta las 16h00.

Los candidatos a rector o rectora y vicerrector o vicerrectora deberán inscribirse, por binomio, ante el secretario del tribunal electoral, hasta el día jueves 6 de enero de 2011, de conformidad a lo dispuesto en el art. 15 del reglamento de elecciones de rector o

rectora y vicerrector o vicerrectora de la universidad de cuenca; y, para su calificación de idoneidad, deberán presentar los documentos que acrediten cumplir con los requisitos establecidos en el art. 49 la ley orgánica de educación superior y en el art. 16 del reglamento de elecciones para las mencionadas autoridades, siendo estos:

Requisitos para rector o rectora:

- estar en goce de los derechos de participación;
- tener título profesional y grado académico de doctor phd o grado académico de maestría;
- tener experiencia de al menos cinco años en gestión educativa universitaria o experiencia equivalente en gestión;
- haber realizado o publicado obras de

relevancia o artículos indexados en su campo de especialidad, en los últimos cinco años;

e) tener experiencia docente de al menos cinco años, tres de los cuales deberán haber sido ejercidos en calidad de profesor universitario o politécnico titular a tiempo completo, y haber ejercido la docencia con probidad, eficiencia y pertinencia.

Requisitos para vicerrector o vicerrectora:

Deberá cumplir con los mismos requisitos que se exigen para ser rector o rectora con la excepción del requisito de la experiencia en gestión educativa universitaria o equivalente en gestión, que para el caso será al menos de tres años."

PREMIO _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

ESTUDIANTE GANA PREMIO NACIONAL

NELSON ESTUPIÑÁN BASS



Diego Idrovo Torres, estudiante del quinto año de Derecho de la Universidad de Cuenca se hizo acreedor al Primer Premio en la categoría Investigación.

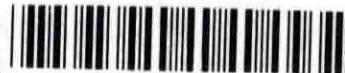
El Teatro México de la ciudad de Quito fue el escenario para la entrega de los premios a los ganadores del Concurso Nelson Estupiñán Bass, organizado por el

Ministerio Coordinador de Patrimonio. En las cinco categorías del Concurso -Cuento, Crónica, Fotografía, Investigación y Prácticas Institucionales- se recibieron 3 mil 447 postulaciones de 17 provincias del país, cuyos ganadores fueron premiados este jueves 14 de octubre tras los procesos de preselección y calificación.

La Universidad de Cuenca tiene el agrado de tener entre sus estudiantes al acreedor del PRIMER PREMIO en la categoría Investigación con su trabajo "La justicia indígena: un camino a su cabal entendimiento, comprensión y aceptación". Se trata de Diego Idrovo Torres, quien cursa el quinto año de la carrera de Derecho.

María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio explicó que el Concurso es una acción concreta en torno al "Plan plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica-cultural", vigente desde septiembre de 2009 para contribuir a la construcción de políticas contra la discriminación, focalizadas hacia grupos que se encuentran en condiciones de desventaja, como indígenas y afroecuatorianos.

Centro de Documentación Juan Bautista Vazquez



116669